	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/07/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA X**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5065 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO MASO 10 (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 2".

CONTRATO DE OBRA No. 3089 DE 2023 / 3119 DE 2023 / 3121 DE 2023 / 3122 DE 2023 / 3153 DE 2023 / 3157 DE 2023 / 3281 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC DE LA VEREDA LLANO GRANDE - JAC VEREDA EL PELIGRO - JAC VEREDA SAUCE - JAC DE QUIROZ ALTO - JAC QUIROZ - JAC VEREDA OLIVOS - JAC VEREDA NUEVA FLORIDA DE LA UNIÓN Y SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA 31-DIC-2023 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2023 (Dia / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	N/A

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	24/01/2024	23/03/2024
2	24/03/2024	30/04/2024
3	1/05/2024	31/05/2024
4	1/06/2024	30/06/2024
5	1/07/2024	15/07/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		30/12/2023	30/12/2023	21/01/2024	22/01/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/07/2024 (Indicar Dia/Mes/Año)
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 234.909.339,00 **50% EN SMMLV:** $ 101,25
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	31/05/2024	$ 66.994.000	51,53

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 301.903.339,00 (Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

La Interventoría CONSORCIO MASO 10 a cargo del Contrato de Interventoría No. 5065 de 2023 en el Departamento de Nariño, a través de su oficio No. N-034-2024 del día 09 de julio del 2024 suscrito por el Ing. Felipe Sarria Vélez, en su condición de Representante Legal de la misma, solicita ante la Entidad la prórroga del mismo desde el día 15 de julio hasta el 26 de julio de 2024, con el objetivo principal de garantizar el debida vigilancia, acompañamiento, seguimiento, supervisión y control de los siete (7) convenios solidarios que se encuentran a su cargo, considerando entre otros, el más reciente plazo de finalización aprobado para los convenios objeto de vigilacia.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Dar continuidad al desarrollo y ejecución de las actividades de supervisión, seguimiento, control y vigilancia en el desarrollo de las obras previstas en los convenios solidarios: 1) 3089-2023: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE LA UNION, 2) 3119-2023: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PELIGRO DEL MUNICIPIO DE LA UNION, 3) 3157-2023: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS OLIVOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, 4) 3281-2023: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, 5) 3121-2023: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SAUCE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, 6) 3122-2023: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUIROZ ALTO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN y 7) 3153-2023: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUIROZ DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, descritas de la siguiente manera:

•Revisión de diseños en situ.
•Localización, replanteo y topografía de las obras.
•Replanteo y perfilamiento de las vías.
•Construcción de sistemas de drenaje
•Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella.

De igual manera, continuar con el seguimiento a la correcta inversión y ejecución de los recursos girados a los Organismos de Acción Comunal (OAC).

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $0,00 (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Mayo de 2024 (mes anterior a la presente solicitud) (año) $166.064.572,00

Último mes facturado: may-24 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 135.838.767,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

El Contrato de Interventoría No. 5065-2023 suscrito el 26 de diciembre de 2023 con el Consorcio MASO 10, ha sido afectado por una serie de hechos a raíz de los impedimentos que se han presentado para el inicio de los convenios solidarios a cargo de éste, al igual que con posterioridad a su inicio, impidiendo con ello que las obras iniciaran de conformidad con la programación establecida para las mismas. Lo anterior, en razón a factores como: **1)** Escasez de maquinaria y herramientas en los municipios que hacen parte del área de influencia de las obras acompañado de la carencia de materiales en los sitios de distribución, **2)** Falta de disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada, dado que el posible personal a contratar se encontraba ya prestando sus servicios en actividades agrícolas propias de la región, **3)** Dificultad en el manejo y modificación de permisos y trámites bancarios para el respectivo uso de los recursos asignados a las juntas, **4)** Limitaciones al momento de intervenir las vías objeto de las obras, en razón al continuo movimiento y transporte presenciado en las mismas por el desarrollo de las actividades económicas de la zona (transporte de productos agrícolas), **5)** Presencia de fuertes lluvias y movimientos en masa que ha afectado la ejecución normal de las obras, y finalmente, **6)** Alteraciones del orden público por presencia de conflicto armado, social y político de la zona, que ha impedido la habitual ejecución de los convenios solidarios, lo cual ha conllevado a la suspensión, adición y prórrogas realizadas a la fecha, condiciones desfavorables que han persistido y que sustentan la inminente necesidad de realizar la prórroga No. 6 al presente contrato de interventoría. En consecuencia, una vez revisado y analizado el estado de dicho contrato y los factores que han conllevado a la presente solicitud, el Supervisor del mismo aprueba la viabilidad de realizar la prórroga en comento, teniendo en cuenta los hechos anteriormente expuestos, así como los más recientes eventos en materia de conflicto armado que se han presentado en los municipios cercanos, sumado a las alteraciones suscitadas por el paro camionero objeto de noticia nacional, que han generado su afectación e impacto en la normal ejecución de las actividades, por lo que los anteriores eventos corresponden a circunstancias externas y ajenas a la interventoría en mención, haciendo necesario dar continuidad a al seguimiento, supervisión, vigilancia y control de los convenios a su cargo.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

1. Oficio de solicitud de prórroga por parte del contratista
2. Formato MEPI MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento garantías
3. Formato MEPI MN1-IN-9-FR-1 Acta de Modificación de Costos
4. Formato MEPI MN1-IN-9-FR-2 Plan de Cargas

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: Felipe Sarria Vélez
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No.: 5260-123850 CND

Firma
Nombre: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS Dirección Territorial Nariño
Matrícula Profesional No. 52202-77462

Vo.Bo.Firma
Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Nombre: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Director Territorial
Matrícula Profesional No. 52202-77458 NRÑ

Vo.Bo.Firma
Nombre: VALENTINA MONTOYA BARBOSA
Abogada Gerencia Prog Caminos Comunitarios de la Paz Total

Vo.Bo.Firma
Nombre: HENRY LEANDRO PAZMIÑO MORA
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No. 25202-157097 CND

Firma
Firmado digitalmente por SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ
Nombre: SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ
Subgerente Caminos Comunitarios de la Paz Total
Matrícula Profesional No. 25202-145897

Firma
Firmado digitalmente por MARY LORENA SAYAGO BOTELLO
Nombre: MARY LORENA SAYAGO BOTELLO
Jefe Unidad Ejecutora
Subdirectora de Vías Regionales
Matricula No.: 25202-75543

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

18